

Buenas prácticas de periodismo comunitario - Guía de acción



Chiapas - Guatemala

Andrea Carrillo Samayoa/Silvia Trujillo La Cuerda
1-11-2022

Contenido

1. Contexto	2
2. ¿Qué es hacer periodismo comunitario?	4
3. ¿Qué son buenas prácticas en periodismo comunitario con enfoque feminista y antirracista?	5
3.1 Sobre la agenda y los enfoques	6
3.2 ¿Qué pasa con el rigor periodístico?	9
3.3 Autocuidado y seguridad	11
3.4 Articulación, alianzas gremiales y con organizaciones comunitarias	13
4. ¿Hacia dónde apunta el periodismo comunitario?	15
Referencias bibliográficas	16

1. Contexto

La violencia contra periodistas, así como comunicadoras y comunicadores sociales es la constante en México y Guatemala. El espectro de violencias abarca desde amenazas hasta uso excesivo de la fuerza, detenciones arbitrarias y muertes violentas. En Guatemala todo esto se produce en el marco de un proceso de regresión autoritaria que lleva más de cinco años y se ha consolidado en los últimos tres. En México, particularmente en Chiapas, que es el territorio que se delimitó en esta guía, el derecho a la libertad de expresión, a la protesta y a informar se han visto seriamente cuestionados.

En ambos países, se impulsan o avalan desde el estado o desde grupos de crimen organizado campañas de persecución contra periodistas o contra quienes expresan miradas críticas frente a los gobiernos ya sea nacional o en las distintas regiones de ambos países. También se conjuran quienes participan en manifestaciones ciudadanas, lo que se refleja en los procesos de criminalización emprendidos por las fiscalías o Ministerio Público (MP).

Tanto en Guatemala, como en Chiapas los poderes públicos actúan coludidos para “fabricar culpables”, mientras que las fiscalías señalan a periodistas y quienes defienden derechos humanos de haber cometido delitos que no cometieron, los poderes judiciales avalan dichos procesos espurios y hacen que las personas deban atravesar largos, tediosos y onerosos procesos en el sistema de justicia. El Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de las Casas, denunció el 7 de junio de 2022, “las malas prácticas realizadas por las Fiscalías del estado de Chiapas, en la que se preserva la fabricación de culpables y criminalización de personas inocentes, pobres, marginados y defensores de derechos humanos, así como de la complicidad por parte del Poder Judicial del Estado, esta relación Fiscalía y Poder Judicial ha generado una desacreditación en el supuesto “Chiapas seguro”, marcado por el Gobernador del Estado Rutilio Escandón Cadenas” (párr.4).

Debido a la gravedad de los hechos acaecidos, Guatemala fue incluido en la sesión de países donde “se observan graves violaciones a los derechos humanos y ataques a la institucionalidad democrática” en el informe 2021 de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH). Se argumentó que existen “situaciones estructurales que afectan seria y gravemente el goce y disfrute de los derechos fundamentales consagrados en la Convención Americana o los demás instrumentos de derechos humanos aplicables...el incumplimiento sistemático del Estado con su obligación de combatir la impunidad, atribuible a una falta de voluntad manifiesta ... la continuidad de un escenario de riesgos a la labor periodística en Guatemala, con (...) episodios de hostigamiento e intimidaciones, agresiones en el marco de manifestaciones sociales y obstrucciones a la cobertura periodística de actos oficiales”.

En cuanto a México, en julio de 2022, la Relatoría Especial para la Libertad de Expresión (RELE) de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) condenó la incesante violencia contra la prensa en México, que, en el primer semestre de 2022, y debido a la cantidad de asesinatos contra periodistas ubica al año como el más mortal para la prensa, “con saldos equiparables a situaciones de conflictos armados abiertamente declarados”.

La situación para periodistas y comunicadoras/es en ambos contextos es grave. En Guatemala durante el gobierno presidido por Alejandro Giammattei, la hostilidad hacia el ejercicio periodístico y la libertad de expresión ha crecido. En los tres años de su gobierno han crecido las campañas de descrédito y difamación, así como agresiones, amenazas de muerte, vigilancia e intimidación,

persecución penal y encarcelamiento a periodistas, sobre todo, las voces críticas. Debido a esta situación y como una medida de salvaguarda de la vida e integridad, las y los periodistas que cuentan con recursos y redes han optado por exiliarse del país. En 2022, periodistas de la menos seis medios de comunicación se encontraban fuera del país por este motivo.

Situación similar sucede en México y particularmente en Chiapas, donde se ha incrementado el temor para el ejercicio periodístico debido a la creciente violencia. La RELE denunció la salida forzosa del país de dos periodistas María de Jesús Peters y Juan de Dios García Davish, de San Cristóbal de las Casas, Chiapas, luego de haber recibido una amenaza de muerte. el 13 de mayo pasado. La misma fuente exhortó “frente al escenario de escalada de violencia contra periodistas en México, resulta crucial que el Estado brinde una respuesta contundente y proporcional a la gravedad de los hechos, que debe incluir el rechazo enfático de las autoridades al más alto nivel frente a todo tipo de ataques e intimidaciones contra quienes ejercen la función periodística, y el reconocimiento de dicha labor por su contribución a la vida democrática”.

En Guatemala las y los comunicadores comunitarios llevan años enfrentando la criminalización y el asedio. Tal el caso del periodista Carlos Choc quien ha dado cobertura a la defensa del territorio en Izabal y la comunicadora indígena Anastasia Mejía, quien tuvo que enfrentar un largo proceso judicial luego de ser encarcelada injustamente por el ejercicio de su trabajo.

Tanto en Chiapas como en Guatemala, uno de los principales actores de la violencia contra las y los periodistas y comunicadores han sido las empresas extractivas que siguen generando alta conflictividad social en las regiones donde se ubican. Las poblaciones que habitan dichos territorios se organizan contra el despojo, la contaminación y la violencia y sus formas de protesta son reprimidas, así como también lo son periodistas, comunicadoras y comunicadores que les dan cobertura.

Para el contexto guatemalteco vale destacar el incremento del porcentaje de mujeres criminalizadas. De acuerdo con la Unidad de Protección a Defensoras y Defensores de Derechos Humanos de Guatemala (UDEFEHUGUA) en 2020 el porcentaje de mujeres defensoras criminalizadas respecto del total fue de 36%, mientras que en los primeros seis meses de 2022 este porcentaje ascendió a 45%. No se cuenta con el dato desagregado de cuantas de esas mujeres que registraron la denuncia en la Unidad son periodistas, pero los datos confirmaron que las y los periodistas fueron el tercer grupo más criminalizado de todos los que realizan labor de defensa de derechos humanos.

Las mujeres periodistas de Guatemala y Chiapas trabajan en condiciones de inequidad y discriminación la cual se manifiesta de diversas maneras. En algunos casos porque perciben salarios inferiores a los de sus compañeros hombres, por hacer el mismo trabajo, en otros, porque enfrentan situaciones y actos violentos provocados por hombres que pueden ser sus propios compañeros de trabajo, sus fuentes, el funcionariado público, e incluso, sus jefes. Las violencias son de diversos tipos, se vive de forma sistemática en todos los ámbitos e incluye violencia psicológica, física, sexual e institucional. El terreno digital es uno de los más mencionados por ellas a la hora de señalar los territorios donde se produce la violencia. Una forma muy marcada de violencia institucional es la omisión, la falta de respuesta, de acceso a la justicia, de marcos legales, sistemas de registro y servicios de atención adecuados.

Las violencias en su contra se agudizan cuando ellas deciden cubrir temáticas tradicionalmente asociadas a roles masculinos, como quienes cubren deportes, por ejemplo, o aquellas que al hacer su

trabajo tocan intereses de grupos poderosos, como quienes dan seguimiento a los daños causados por las empresas extractivas o la corrupción de gobiernos locales, municipales o nacionales. La cobertura de derechos sexuales y reproductivos también las puede volver víctimas de agresiones. Todos estos temas las coloca en situación de vulnerabilidad frente a lógicas de poder acostumbradas a la opacidad e impunidad.

El principal objetivo de la violencia en su contra es silenciarlas por medio de la imposición del miedo. En Guatemala, trabajan en el marco de la desprotección de parte del Estado, no hay enfoque de género en la atención y tampoco políticas de protección específicas.

En ese contexto, tanto organizaciones gremiales como organismos internacionales han demandado a los estados que garanticen la seguridad de quienes se dedican a informar a las sociedades y entendiendo que el sistema de justicia actúa por omisión al no investigar, juzgar ni sentenciar a las personas responsables, desde el gremio periodístico se han tratado de promover alianzas, tanto con organizaciones sociales que trabajan en torno a la defensa de la libertad de expresión, como aquellas que defienden el derecho a tener derechos. También la promoción de acciones conjuntas entre medios de comunicación nacionales e internacionales.

¿Qué es hacer periodismo comunitario?

“Generar empatía, crear vínculo por medio del idioma porque hace que las voces sean más plurales. Las narrativas de las comunidades deben salir de quienes están en las comunidades, porque si no lo que sucede es un despojo de narrativas. Hay muchas personas hablando en nombre de pueblos indígenas que no están en las comunidades ni entienden lo que la gente está viviendo. Este despojo es fuerte y es necesario que vayamos abriendo espacios para que las mujeres hablen por sí mismas”. Integrantes de Jun Na’oj, una red de comunicadoras indígenas

Según la experiencia de quienes hoy están en los territorios, el periodismo comunitario conlleva asumir un compromiso con las comunidades, poner a disposición de los pueblos, las mujeres y las juventudes, los espacios radiales, televisivos e impresos con los que se cuenta para escuchar sus voces, comprender sus realidades y conocer las interpretaciones que construyen a partir de sus experiencias de vida.

Significa, muchas veces, ir contra la corriente porque se busca exponer las causas estructurales de los problemas que afectan a la población y sus territorios; porque implica además recurrir a otras y nuevas fuentes de información, aquellas que probablemente no figuran en el escenario público y que rara vez aparecen en los medios corporativos.

Y en este sentido, desde las narrativas se busca *“generar impacto desde lo local para que se puedan posicionar temas que suceden en ese ámbito”*. Esta idea es profundamente disruptiva ya que generalmente los medios de comunicación corporativos definen la agenda a partir de la centralidad de lo urbano y de la agenda política, también determinada por los centros de poder. En esta manera de narrar la realidad se parte de lo local para incidir en lo nacional. Una periodista observó que *“los medios que funcionan desde la ciudad no cubren temas “muy locales”, es decir, los incluyen en su agenda si son hechos que han saltado a la escena por circunstancias específicas, si no, no. Los publican si se vincula eso que sucede en lo local con la repercusión que puede tener a nivel nacional.*

Quienes viven en la ciudad viven en otro mundo, muy distinto a lo que se vive en el espacio local. Por eso son necesarios los medios que cuentan desde los territorios". Mujer indígena, periodista freelance.

Para quienes reportan y hacen coberturas desde las comunidades, el periodismo y la comunicación no es "por" ni "para", existe un posicionamiento comprometido con la defensa de los derechos humanos, con las luchas que se gestan en los territorios por la defensa de los bienes naturales frente al despojo de la tierra y la presencia de proyectos extractivos, así como existe una clara convicción de mostrar cómo lo que sucede a nivel local se relaciona y es una expresión de lo que pasa a nivel nacional.

Las narrativas y las agendas de estos medios dependen de las necesidades de las personas o los pueblos, son ellas y ellos quienes de alguna manera guían la agenda, este principio se concibe como un punto de partida en esta forma de hacer comunicación. *"Si las historias que contás no te atraviesan, no te rompen el corazón es mejor hacer otra cosa, no hacer periodismo. Se adquiere un compromiso que no está firmado, es un compromiso que se da en el marco del trabajo y la confianza por lo hecho y la gente lo valora"*, recalcó un periodista comunitario indígena que reside en el occidente de Guatemala.

Hay quienes remarcan la idea de que la prioridad es el lado humano de las historias, mostrar la crudeza de la realidad y las carencias de la población, pero con clara convicción de nunca victimizarla y ser muy consecuentes en representar a las personas como sujetas con capacidad de proponer acciones para resolver los temas que les afectan.

Resumiendo, hacer periodismo comunitario es

- Informar desde el compromiso con los pueblos, los sectores vulnerabilizados, y estigmatizados. La agenda se define de acuerdo con las necesidades de las comunidades, los pueblos, las personas que habitan los territorios.
- Trascender las miradas desde la centralidad de lo urbano y colocar en agenda las voces, miradas y experiencias desde las comunidades, los pueblos, las personas que viven las allá de las fronteras de las ciudades. Partir del ámbito local para explicar lo nacional.
- No solo dar a conocer los hechos sino indagar y poner a disposición de las audiencias las causas estructurales de los problemas que afectan a la población y sus territorios; los procesos históricos que les han colocado donde ahora están y los actores que tienen una responsabilidad en su situación actual.
- Presentar siempre una mirada respetuosa con las fuentes y con las audiencias. El respeto con las fuentes es integral y atraviesa todo el proceso, desde cuestiones como, por ejemplo, preguntar y tener el consentimiento de la persona si quiere o no ser fotografiada o citada, hasta la forma como se utilizará su testimonio. Lo mismo sucede con las audiencias, el respeto implica el estricto rigor para contar la historia con total veracidad.
- Apelar a distintas fuentes incorporando nuevas pautas, nuevos actores y protagonismos.
- Enfatizar siempre las propuestas y los logros comunitarios y colectivos, evitar la victimización y reforzar la idea de sujetos políticos, ciudadanía activa, personas que lucha y defienden sus derechos.

- Crear narrativas que evidencien las luchas como derecho humano a vivir con dignidad y la participación y la unión como vía para lograrlo.
- Informar desde la narrativa de la esperanza, para que otras mujeres, otros pueblos, otras comunidades y territorios conozcan las luchas, las resistencias, las propuestas que se han puesto a funcionar en distintas latitudes.

3. ¿Qué son buenas prácticas en periodismo comunitario con enfoque feminista y antirracista?

Hacer periodismo comunitario con perspectiva feminista y antirracista implica partir de las experiencias situadas donde se entrecruzan o imbrican las opresiones de género, raza, clase y sexualidad, entre otras, como parte de un mismo sistema de dominación patriarcal, colonial y capitalista. Las y los periodistas y comunicadores comunitarios que participaron de la recopilación de información provienen de distintos territorios y se han formado acompañando distintas luchas, algunas comenzaron en la década de los noventa con los medios libres del EZLN, otros han cubierto las distintas formas de defensa de la tierra, el territorio, el agua, hay quienes trabajaron años en medios corporativos y luego comenzaron a cambiar la mirada y hay quienes han sido parte de los movimientos feministas y en esos espacios han construido su experiencia. De manera tal que parten de afirmar que no existe una sola forma de lucha, ni todas las personas buscan las mismas formas de hacerlo ni cuentan con los mismos recursos.

Todas y todos reconocen que lo importante es comunicar desde el respeto y la empatía, buscando distintas fuentes para que las historias sean conocidas desde la óptica y las voces de quienes protagonizan los hechos, desde sus interpretaciones y propuestas.

La experiencia construida ha forjado una forma de contar que busca la voz de mujeres y hombres, niñez y personas adultas para que los impactos diferenciados de ciertos hechos queden reflejados en sus discursos periodísticos.

En la voz de una periodista del occidente de Guatemala es lo siguiente *“cuando te acostumbras a mirar y construir la nota con enfoque de género ya te es muy difícil volver a una mirada androcéntrica. Ahora, aunque la nota no sea estrictamente referida a las mujeres y sus derechos, buscamos que en las fuentes siempre haya mujeres para preguntarles como el tema X que estoy abordando les afecta a ellas”*.

También es válido aclarar que, aunque existan estas convicciones y se haya avanzado en la incorporación de enfoques feministas y desde los pueblos, aún se lidia y se presentan retos frente a la clasificación temática que se hace condicionada por el género, *“se ve menos, pero, los hombres cubren deportes y las mujeres cultura”*.

Entonces, las buenas prácticas incluyen

- Reconocer la perspectiva situada de quien narra (periodistas/comunicadoras y comunicadores) y de quienes protagonizan los hechos. Implica reconocer sistemas de dominio y privilegios.
- Sea cual sea el tema de la cobertura, reconocer los impactos diferenciados de los hechos y construir narrativas periodísticas que den cuenta de los mismos, desde las voces de quienes viven los problemas y como les atraviesa.
- Asignar temas de cobertura de acuerdo con intereses personales de cada periodista, comunicador o comunicadora y no de acuerdo a patrones signados por el género.
- No colocar las voces de las mujeres, los pueblos, la niñez y adolescencia, las personas adultas mayores como complemento sino como narrativas en igualdad de condiciones que la mirada masculinizada.
- Reconocerse en tanto periodista, comunicadora o comunicador como un agente de cambio respecto de prácticas sexistas, clasistas, racistas, entre otras. En ese sentido, evitar la reproducción de contenidos discriminatorios y promover contenidos que desnuden las causas profundas de la discriminación u opresión de amplios conglomerados de población.

3.1 Sobre la agenda y los enfoques

En general, los medios de comunicación cuentan con una agenda y una línea editorial que define los contenidos, los géneros periodísticos y el enfoque para el planteamiento de los temas, desde los territorios y los esfuerzos comunitarios este también es un método que marca su funcionamiento y trabajo.

Cabe resaltar que según las experiencias de quienes hoy ejercen el periodismo y la comunicación comunitaria, un componente agregado es la clara defensa que emprenden para realizar sus notas escritas, radiales y televisivas con una intención y propósito que se relaciona con *“hacer visibles los intereses colectivos y de grupos organizados que exigen mejores condiciones de vida, defienden sus derechos y elaboran propuestas de transformación para el cuidado de la vida”*.

La totalidad de periodistas que participaron de las entrevistas consideraron que su agenda y sus enfoques deben responder a las necesidades de las personas, comunidades y pueblos donde dichos medios o periodistas trabajan cotidianamente: *“dar seguimiento y acompañamiento a los problemas de los pueblos y los territorios para difundir esta información, comprometiéndonos con ellos para que siempre haya difusión de lo que está sucediendo”*. Periodista comunitaria

Una periodista de Chiapas agregó que *“los medios corporativos o empresariales se dicen profesionales de la comunicación y conceptualmente a lo mucho que llegan es a pensar que le ‘dan voz a los demás’*, mientras que los medios comunitarios concebimos que los sujetos encarnan su propia voz en las piezas informativas ya sea por sí mismos o a través de comunicadores que trabajamos desde las comunidades”.

En la misma línea, un periodista de Ixcán, departamento de Quiché en Guatemala, señaló que *“para mí es una forma de hacer visible las comunidades, a la población que no tiene espacio en los medios*

corporativos y tradicionales. Es un compromiso porque significa atender intereses colectivos; es decir, siempre hay que estar al lado de las luchas sociales, las reivindicaciones e intereses comunes que buscan la paz, la justicia y la defensa de los derechos esenciales de la población. Muestra las realidades de otros pueblos que han sido invisibilizados...”

Otra comunicadora explicó que para quienes habitan los distintos territorios es importante que los hechos sean contados por personas que conocen los territorios, las prácticas culturales de cada lugar y de los distintos rangos etarios. *“Hace uno años unos jóvenes de una comunidad habían tenido varios compañeros que se habían suicidado, era un tema muy difícil de abordar comunicacionalmente, pero una vez llegan unos comunicadores tzotziles a enseñarles video y lo que ellos decidieron fue contar las historias a través de la música. Así dieron la posibilidad de abordar el tema y de crear conciencia. Y meses después crearon un grupo de rap, para socializar la preocupación en torno al suicidio de juventudes. Eso también es hacer periodismo comunitario”,* remató.

En esa misma línea, quienes hacen comunicación y periodismo comunitario tienen “sus públicos segmentados y bien delimitados”, es decir no le hablan a un público universal difuso, sino a personas concretas, atravesadas por diferentes realidades y sistemas de opresión.

Otro elemento importante es que no es la nota diaria tras la que van, desde esta propuesta territorial que, cada vez más, emerge con mayor fuerza, se hace énfasis en las historias de la gente y la comunidad, y en la responsabilidad que conlleva narrar lo que ahí sucede. *¿Cómo vas a hablar de algo que no conocés?* La respuesta es *“lo que hace la diferencia”* según quienes están no nada más al momento y hora indicada de un hecho, sino que escarban para contar lo que no se está contando. El valor agregado, -dicen - es entonces “ser” del lugar porque es lo que permite entender la cultura, las lógicas y la vida que ahí transcurre; es lo que permite *“dedicar el tiempo y respeto que las personas merecen del periodista”*.

“... la cuestión es que nos tenemos que dar a respetar porque nosotros desde el territorio estamos trabajando con la misma rigurosidad, con el mismo método periodístico. A quienes hacemos este periodismo se nos valora por el conocimiento de fuentes que tenemos en las regiones, el periodismo de la ciudad valora eso, pero no le pone énfasis a lo desgarrador de lo que vive la gente. Te valoran por las fuentes y no por las historias que podés contar”. Periodista comunitario del altiplano del país

De acuerdo con las fuentes entrevistadas en las agendas de los medios comunitarios, los temas que no pueden faltar son:

En torno a la defensa de la vida, la tierra, el territorio:

- Exigencias por el acceso a agua,
- Criminalización por la defensa de los territorios y los bienes naturales
- Despojo y desalojos de tierras
- Situación de los presos políticos

Derechos de los pueblos indígenas

- Defensa de los derechos colectivos
- Cosmovisión y aportes de los pueblos para el Buen Vivir
- Cultura ancestral
- Propuestas económicas comunitarias
- Denuncia al racismo

Derechos de las mujeres

- Sexualidad y derechos sexuales y reproductivos
- Participación política de las mujeres
- Violencias contra las mujeres
- Derechos laborales de las mujeres

Derechos Económicos, sociales y culturales

- A una alimentación sana,
- A carreteras
- Acceso a puestos de salud

Denuncia a

- Desigualdad
- Corrupción

Buenas prácticas en la definición de agenda y framing

- Definir la agenda y los enfoques respondiendo a las necesidades de las comunidades y personas de los territorios desde donde se reporta. No es un periodismo “neutral” sino comprometido con las luchas y la liberación de las personas a quienes se les han vulnerado sus derechos históricamente.
- Romper con ideas colonizadas de “dar voz” a las personas, el periodismo comunitario se construye con personas que tienen voz y construyen narrativas propias.
- Conocer las prácticas culturales de los territorios, “ser del territorio”. De lo contrario, hacer esfuerzos sinceros de escucha activa, aprendizaje de las pautas, prácticas, rituales, toma de decisiones de la comunidad, entre otros.
- Dirigirse a públicos concretos con necesidades concretas.
- Relacionarse y construir discurso periodístico desde el respeto y la empatía sin estereotipos revictimizantes, racistas, colonialistas, sexistas, heteronormados, entre otros.
- Evitar la espectacularización, las exageraciones o el morbo, no construir alrededor de los hechos otros elementos que desvíen la atención del tema que ocupa el reporte.
- Cada vez que la situación lo amerite poner en evidencia la desigualdad y la violencia estructural que permita a las audiencias identificar las omisiones que el Estado u otros responsables han cometido.

3.2 ¿Qué pasa con el rigor periodístico?

Los elementos a tener en cuenta a la hora de escribir un relato periodístico deben ser la descripción lo más exacta posible de la realidad, la fidelidad con la que se cuenten los hechos que es lo que otorga credibilidad a quien escribe la pieza y valor histórico al relato. Por lo tanto, uno de los elementos importantes del rigor periodístico es la veracidad de la información que se publica.

Para lograrlo hace falta investigar con precisión el tema, entrevistar numerosas fuentes, analizar datos y contrastarlos. Sin embargo, hay un prejuicio sobre la comunicación y el periodismo comunitario porque se le achaca falta de rigor. La mirada corporativa ha generado perspectivas que pretenden

invalidan esta forma de hacer periodismo por considerarlo ausente del método periodístico, carente de investigación y poco objetivo o con una mirada parcial.

Sobre este tema las personas entrevistadas respondieron que se cuida mucho la rigurosidad de la información, pero se parte de la premisa que no es un periodismo neutral, sino que es uno situado que parte de una forma determinada de entender el mundo.

“Claro que hacemos periodismo, nosotros tenemos nuestras fuentes de información y eso nos respalda, siempre hay evidencia. Llevamos a la pantalla lo que los actores desde los territorios hablan y abordan”. Hombre quiché, periodista comunitario

... “se corrobora la información, se contrastan fuentes, se profundiza, tampoco es que te vas solo con lo que te dicen las personas que sufren el problema o quienes viven en la comunidad”. Mujer indígena, periodista free lance

Entonces, ¿el periodismo comprometido pierde el rigor periodístico? Es la pregunta reiterada cuando en los territorios, periodistas, comunicadoras y comunicadores resaltan el compromiso que tienen con las comunidades y los pueblos, cuando señalan que el ejercicio implica involucrarse con las personas y los temas y con el acompañamiento o seguimiento que dan a sus coberturas.

“¿Qué significa para mí contar una historia? Cuando conté el caso de una comunidad que no tenía que comer y a la nunca llegó un plan estatal contra la desnutrición yo no la dejé, nunca me separé de la historia, conté los hechos, busqué datos estadísticos, pero no sólo, también puse de mi tiempo para ir a dejar la ayuda en la comunidad”. Periodista comunitario indígena del occidente del país

La mayoría insiste y claramente responde que, también desde la ruralidad el trabajo se hace con un método riguroso. Se estructuran temas y subtemas, se hacen mapas conceptuales y mapas de poder, contrastan fuentes, se corrobora información, se profundiza, pero además existe un conocimiento de las lógicas comunitarias.

Conocer las lógicas comunitarias implica, además, manejar las formas de comunicación, los idiomas locales, las palabras que se utilizan para nombrar e incluso la ausencia de palabras para describir fenómenos o hechos, mismas que deben ser traducidas en códigos asequibles para la población.

Más allá del papel de informar, el debate que se cocina desde los territorios es sobre la imparcialidad que se enseña en las aulas y de la que tanto hacen énfasis los medios corporativos que generalmente funcionan desde la vivencia y la mirada urbana. Porque, insisten, desde el periodismo que se hace en las comunidades se proyecta una postura política e ideológica frente a los hechos que se narran. *“Desde que se dice que hay corrupción o se habla de los daños que provocan las empresas extractivistas, ya hay una posición política...”*

“Se tiene que contar bien y éticamente la historia, utilizar un método y no sesgar la información, cuidar los enfoques, no se trata de crear narrativas de victimización, de “pobrecita esta gente”. Periodista comunitario del altiplano del país

En la búsqueda de las respuestas al qué, quién, cómo, cuándo, dónde y por qué, la información es verídica, lo que cambia, señalan desde los territorios, “son los enfoques”. Es la manera en cómo se percibe y analiza la realidad, en cómo se hace el tratamiento de los temas y los hechos.

Es el enfoque otra característica de los medios comunitarios, porque marca una distinción en sus narrativas. Es así que contribuir con las luchas que se gestan en los territorios, informar sobre los motivos de las manifestaciones para colaborar a desmontar la desinformación y hacer pedagogía de los derechos, entre otros, es desde donde se hacen encaminan los esfuerzos para analizar la realidad y hacer el tratamiento de los hechos en los territorios.

“El enfoque para sintetizarlo en una idea es la forma cómo se elige ver la foto, desde qué ángulos. Lo cuento tomando como eje el modelo de acumulación y las situaciones que genera en términos de las carencias que les provoca a las personas. Por ejemplo, si veo una persona descalza, mi idea es explicar por qué está descalza y que tiene que ver su pie desnudo con el modelo de acumulación. Otra cuestión importante: si no estás no podés contarlo, tenés que saber qué se siente, cómo se vive, como huele, si hace frío, qué siente la gente. Tenés que escribir desde esa condición, si escribés desde una condición de alguien que está sentado en su redacción, que nunca ha ido al lugar, que está escuchando música en su aparato de última tecnología, es imposible”. Periodista comunitario del altiplano del país

La fórmula es sencilla. Para el ejercicio periodístico comunitario es fundamental conocer el lugar y su contexto, la cultura, los códigos sociales, la idiosincrasia de la gente; estar, quedarse y dialogar con las personas, y luego también regresar. Cuando se es del lugar y además se habla el idioma, es el plus, “...porque cuando se solicita la información en sus propios idiomas e incluso cuando quien entrevista es de esa comunidad, hace que la gente sienta más confianza para decir lo que está sucediendo porque se reconocen que es una realidad que también le atraviesa a la persona comunicadora. De los diálogos emerge la información”.

La apuesta es “mostrar la otra cara del país”, la que no suele aparecer en los medios comerciales, narrar lo que está sucediendo, la crudeza de las violencias y los atropellos a la dignidad de las personas, pero también las resistencias y las propuestas que desde la organización de los pueblos nacen como mecanismo de lucha. “Y si en el camino logro jalar la atención del lector, lograr que se indigne y se cuestione, no necesito más premio que ese...”.

Buenas prácticas

- Garantizar la aplicación del método periodístico, veracidad contrastación, búsqueda de distintas fuentes, entre otras.
- Diseñar la pieza periodística por medio de mapas conceptuales y mapas de poder, contrastan fuentes, se corrobora información, se profundiza, pero además existe un conocimiento de las lógicas comunitarias.

3.3 Autocuidado y seguridad

Tanto en el contexto guatemalteco como en Chiapas, el riesgo es latente y permanente, sobre todo cuando las y los periodistas y comunicadores ejercen su labor en las comunidades o en territorios

alejados de las urbes. Al abandono por parte del Estado se suma el aumento del control sistemático de su cotidianidad y su quehacer periodístico.

“En lo local es complicado, somos bastante vulnerables porque al periodista comunitario lo tienen bien ubicado, saben los horarios, a que escuela van los hijos, y a eso hay que sumarle que no se sabe de dónde viene el golpe. Hay que tener cuidado de todo el mundo, en mi caso, por ejemplo, yo digo que no hay que romantizar a las autoridades comunitarias porque también están atravesadas por ciertas lógicas, tampoco confiarte de los propios colegas porque por distintas carencias pueden caer en prácticas de corrupción”. Periodista comunitario del altiplano del país

La limitación de recursos económicos es otro obstáculo que enfrentan los medios de comunicación comunitarios y esto tiene un impacto también, en la implementación de medidas que contribuyan a proteger la vida de quienes ejercen el periodismo en los distintos territorios. *“Aquí en Guatemala los medios nacionales la seguridad ni siquiera figura, no existe, se convierte en noticia hasta cuando al periodista le pasa algo. El respaldo de la población es el respaldo más grande que nosotros tenemos”.*

Sin embargo, la experiencia de quienes informan hoy desde los territorios da cuenta que es fundamental la gestión y designación de un presupuesto específico para el establecimiento de estrategias de seguridad y autocuidado, que contemplen medidas específicas para la situación particular de las mujeres periodistas y comunicadoras.

“Nosotras vemos el autocuidado en dos puntos: el de las coberturas que a veces tocan temas muy fuertes y, por otro lado, es que nosotras nunca tenemos tiempo para nosotras. Hemos procurado el autocuidado en algunos talleres tocando procesos de sanación colectiva desde la espiritualidad maya. Incluso en el tema de Covid hicimos un proceso de autocuidado en pandemia. Vivíamos con mucha incertidumbre y mucho temor entonces desde la red hicimos una jornada de autocuidado para vernos, escucharnos y compartir nuestras vivencias”. Integrantes de Jun Na’oj, una red de comunicadoras indígenas.

En el marco de la desprotección del Estado las y los periodistas comunitarios han comenzado a gestionar sus propios espacios de cuidado. Hay quienes han avanzado en la elaboración de protocolos de protección del territorio digital *“hemos aprendido a ponernos límites, ya no se pueden publicar fotos de tu familia, de los restaurantes a los que vas, ...si te tomás una fotografía en el lugar porque te gusta, creo que la tenés que subir una semana después, meses después. Porque una de las cosas es no ponernos en riesgo ni a las personas del territorio, por eso no es recomendable llegar y fotografiarnos en el lugar donde estamos haciendo la cobertura ni a las personas que viven ahí, porque publicando eso podemos poner en riesgo a las familias, a los niños de los territorios, porque estamos siguiendo una lucha y las personas que nos siguen y que nos tienen en la mira, siempre saben dónde estamos”* (comunicadora comunitaria)

En otros casos también se han desarrollado medidas de protección cuando realizan coberturas en terreno, *“cuando salimos de cobertura llevamos un acompañamiento como el de UDEFEGUA, otros tipos de contacto por cualquier cosa, contactos de confianza y también mantener nuestra ubicación en tiempo real, así hay alguien más que sabe a qué lugares nos movemos, qué estamos haciendo, cómo andamos vestidos y si vemos algo sospechoso... movernos o hablarle a alguien de confianza y todo este tipo de cosas”* (periodista de Festivales Solidarios).

La mayor parte de estos esfuerzos por institucionalizar internamente los protocolos o lineamientos son recientes, hay quienes han incorporado ciertas medidas en la práctica concreta pero no hay podido desarrollarlas por escrito *“si conocemos como actuar: por ejemplo, no ir solas a manifestaciones donde sabemos que puede haber violencia, ir en parejas; revisar el entorno para ver si hay anomalías, establecer lugares seguros para emergencias, se tiene un enlace de comunicación y por cual medio se hará la comunicación. También hemos tenido capacitaciones sobre seguridad digital, pero no lo hemos escrito, estamos buscando financiamiento para hacerlo”* (comunicadora comunitaria de red de mujeres periodistas).

El financiamiento para proyectos de autocuidado es uno de los temas que preocupa ya que no es fácil sostenerlos, una de las comunicadoras comunitarias de Chiapas consideró que es un tema de debate reciente entre periodistas y que por lo tanto no se había considerado la sostenibilidad y en otro caso se argumentó que no es fácil gestionar y conseguir los fondos para este objetivo particular *“siempre andamos buscando fondos, y no tenemos uno solo para el autocuidado, entonces creo si se complica un poco porque hay equipo necesario que los periodistas necesitamos: como gas pimienta, una mascarilla o este tipo de cosas... con las que puedas protegerte, como los cascos por las balas.... estas herramientas de autocuidado se necesitan porque es muy importante, pero si no se tiene el fondo tenemos que acudir a saber qué hacer, hay que buscar alternativas... entonces sí implementamos ciertas cosas porque son necesarias y tratamos de buscar alternativas, pero al final como te digo siempre estamos expuestos a correr riesgos”* (periodista comunitaria).

Con respecto a la necesidad de plantear procesos de sanación y auto cuidado con enfoque desde los pueblos indígenas, una de las comunicadoras de Chiapas explicó que *“las mujeres seguimos encasilladas en roles asignados de género como cuidadoras de otros, entonces, está muy instalada esta concepción de que cuidemos a otros, incluso hay comunicadoras en distintas regiones que se identifican como guardianas de territorios. ¿pero entonces cómo nos cuidamos nosotras? Porque el impacto psicosocial de todo lo que enfrentamos es fuerte, por ejemplo, la violencia contra las mujeres se concreta en nosotras, incluso de nuestros compañeros y a veces se nos exige el silencio para cuidar a los compañeros. Desde las comunidades el cuidado tiene otra connotación, implica cuidados integrales, dar cobijo, protección, se hacen rezos y formas ancestrales de cuidado del alma”*.

Al atravesar el debate del autocuidado por la categoría género, hay impactos diferenciados que es necesario tomar en cuenta. Las mujeres que participaron de esta investigación señalaron que hay afectaciones emocionales de ciertas coberturas que deben debatirse y sanarse. También, señalaron la escasez de tiempo para realizar dichos procesos de sanación, e incluso, tomarse el tiempo ellas mismas. Tomar en cuenta la cosmogonía de las y los periodistas fue un elemento señalado como prioritario.

Se identificaron como buenas prácticas de seguridad y autocuidado

- La creación de protocolos de medidas para accionar frente a la cobertura en zonas de riesgo o ante posibles situaciones de represión policial y protocolos de cuidados digitales.
- El impulso de procesos formativos sobre seguridad.

- La compra de equipo indispensable para la protección durante las coberturas (por ejemplo: “gas pimienta, mascarillas, equipos para enfrentar la represión policial como mascarillas que protejan del gas lacrimógeno, cascos para las balas, entre otras.).
- La atención y acompañamiento cuando los temas que se abordan tienen un impacto en la vida de quienes informan y narran los hechos y las historias de los territorios.
- Procesos que respeten las cosmogonías y las formas de entender el mundo de cada región.
- Parar cuando una cobertura duele o afecta emocionalmente y si la persona que estaba cubriendo no puede continuar, analizar colectivamente como terminar con el desarrollo del tema.
- Elaboración de protocolos de seguridad digital, en terreno, en coberturas, después de cada publicación, entre otras.
- Ofrecer servicio de terapias, no solo después de un ataque o vulneración sino en lógica de prevención, sobre todo, en contextos adversos u hostiles como el que se vive en la actualidad. Sostener el apoyo emocional en el largo plazo.
- Propiciar alianzas con las comunidades y autoridades comunitarias donde se trabaja y desarrollar protocolos específicos que incluyan desde el ingreso al territorio, las recomendaciones específicas en el mismo, la protección en caso de agresión y la salida del territorio si fuera necesario.
- Desarrollar redes y alianzas gremiales de protección y cuidado en las que se desarrollen prácticas colectivas de autocuidado y las distintas experiencias y cosmovisiones.

Recomendaciones de seguridad y autocuidado:

1. Previo a la cobertura:

- Si es un territorio desconocido, informarse sobre el lugar y lograr el contacto de una persona de la localidad para mantener una comunicación constante
- Organizar una reunión informativa, un día antes o el mismo día a primera hora, para conocer el itinerario de la cobertura y establecer un posible plan de seguimiento
- Establecer lugares seguros para emergencias
- Establecer un enlace de comunicación permanente dentro del medio para informar durante la cobertura.
- Organizar una lista de contactos que incluya el de una organización que, por ejemplo, brinde acompañamiento a periodistas, comunicadoras/es y defensores de derechos humanos.

2. En campo:

- No ir solas a manifestaciones en las que se prevé que puede haber violencia o represión por parte de las fuerzas policíacas.
- Revisar el entorno para identificar posibles anomalías
- Establecer comunicación permanente con el enlace definido dentro del medio para informar, por ejemplo, el tiempo que tardará la cobertura, la ubicación en tiempo real, qué tipo de ropa se lleva puesta y si se percibe algún movimiento o hecho sospechoso.
- En el caso de que suceda algún hecho es recomendable informar y poner la denuncia al instante.
- Mantener activa una opción de botón de pánico.
- Evitar salir a hacer turismo y hablar del tema de cobertura en el hospedaje.

- Establecer comunicación con el contacto de confianza en la comunidad para garantizar el acompañamiento al llegar, estar y salir del territorio.

3. Después de la cobertura:

- Sostener un proceso de terapias a largo plazo, tanto a nivel grupal como individual, para atender posibles ataques al medio de comunicación. Implementarlo como mecanismo de prevención.
- Motivar a lo interno del medio, sesiones de diálogo (presenciales o virtuales) que permitan el desahogo y la posibilidad de expresar los sentimientos que se atraviesan luego de alguna cobertura difícil o de un suceso coyuntural que afecte al equipo de trabajo.
- Llevar un diario para poder “descargar lo vivido”.
- Si el medio no puede cubrir ningún tipo de terapia, contemplar la posibilidad de asumir el gasto de manera individual.

3.4 Articulación, alianzas gremiales y con organizaciones comunitarias

El tema de las alianzas fue interpretado en dos vías por las fuentes entrevistadas. En algunos casos las respuestas se dirigieron a la necesidad de construir alianzas gremiales o entre periodistas para acumular fuerzas en un contexto hostil como el que enfrentan y, en otros casos, se orientó a la relación o articulación que sostienen con fuentes de sociedad civil organizada.

Al respecto, es menester considerar que la mayoría de medios y periodistas o comunicadoras/es comunitarios trabajan en medios relativamente pequeños, con escaso presupuesto y muchas veces con poco acceso a redes o alianzas gremiales que les apoyen, por ello existe la convicción que las articulaciones o alianzas si potencian la construcción de una correlación de fuerza distinta, sobre todo para quienes trabajan en equipos pequeños o son *free lancer* en comunidades o en ámbitos departamentales alejados, uno de los periodistas explicó que “*este tipo de articulaciones o alianzas dan sostenibilidad al trabajo y también dan seguridad porque acuerpan, por ejemplo, si te encarcelan por tu ejercicio periodístico tenés una red que te acuerpe. Es decir, no es solo lo financiero. Yo reviso siempre con quienes trazo mis alianzas, siempre van a ser con quienes estén en mi misma lucha, obviamente con el gobierno, no. En este momento solo hay algunas ONG de las cuales nos podemos sostener*”.

Una comunicadora que es parte de una red departamental de periodistas mujeres explicó que “*las alianzas entre nosotras las mujeres son importantes para apoyarnos y hacer mejor periodismo. Hemos aprendido que tenemos que dejar el egoísmo y promover alianzas entre medios. Hay que dejar las reglas claras, como se va a hacer, quienes hacen qué, etc. para que sea genuinamente un trabajo colaborativo y no de extractivismo, La idea es que sea un gana-gana porque para que una alianza perdure es necesario que todas las artes respeten los acuerdos, se debatan enfoques y se logren consensos sobre el manejo de contenidos*”.

Sin embargo, se reconoce que se ha avanzado poco en ese sentido, una comunicadora comunitaria indígena enfatizaba que no se ha logrado avanzar mucho en ese sentido “*en algunas ocasiones divulgamos nuestras informaciones de manera conjunta, pero hasta allí hemos avanzado, sin embargo no tenemos una alianza declarada, sistematizada, no existe entre los comunicadores, esto es una debilidad que tenemos como comunicadoras, como prensa alternativa, cada quien busca o cada quien identifica o prioriza sus temas con determinados enfoques. No tenemos alianza declarada a nivel nacional*”.

Con respecto a la relación que sostienen con las poblaciones organizadas o con los movimientos sociales que actúan en los territorios, se reconoció que se desarrolla una relación fluida porque operan en los mismos territorios y son quienes les proveen de información *“es una relación importante porque tienen la confianza de poder abrirnos las puertas con la información, con lo que sienten y lo que está sucediendo, sin sentirse invadidos”* (comunicadora comunitaria).

Las alianzas tácitas con organizaciones o liderazgos locales pueden servir como mecanismo de protección en caso de que las y los periodistas comunitarios se enfrenten a alguna amenaza durante una cobertura, sobre todo, considerando que el Estado actúa por omisión en lo que se refiere a la seguridad del gremio. *“En cada territorio tienes que saber hasta dónde se puede o se puede avanzar, no podemos cruzar esta línea o no podemos hacer esto, entonces, las relaciones que sostengamos con las organizaciones en los territorios nos fortalecen y nos dan sostén”* explicó una comunicadora comunitaria joven del centro del país.

Todas las comunicadoras y comunicadores consultados coincidieron en que el vínculo con estos actores debe hacerse desde el respeto y para contribuir al debate e intercambio y no con la intención de imponer una determinada mirada o interpretación sobre los hechos. Sobre los riesgos en la relación con otros actores se sostuvo que lo que no se puede permitir es que pretendan censurar contenidos *“a veces quieren limitarnos sobre lo que podemos o no escribir y eso limita nuestro trabajo”*. Lo mismo sucede con las autoridades indígenas ancestrales o con otros poderes locales, *“también mantenemos una relación muy respetuosa, muy libre y espontánea, aunque no tan cercana porque no tenemos que ser su vocería, nos invitan a sus eventos, vamos, cubrimos, pero seguimos manteniendo nuestra palabra libre”* (periodista comunitario de Guatemala).

Agregó una periodista de Chiapas que *“hay que acercarse, pero evitando la cuestión paternalista de dar por sentado que todo es mágico y bonito, sino también considerando que hay contradicciones, que también hay un montón de cosas a criticar. Con ese cuidado me gusta retomar esas otras personas o voces que no son tan vistas en medios, como una manera de dignificar eso que estén haciendo”*.

Buenas prácticas de articulación y alianzas

- Promover alianzas gremiales desde la transparencia y la claridad de lo que corresponde a cada parte, porque tiene la potencialidad de mejorar las coberturas, puede ser de gran valía al momento de enfrentar un riesgo en las coberturas o un proceso de criminalización.
- Sostener una relación fluida con organizaciones locales, autoridades comunales y liderazgos comunitarios, sin perder el enfoque periodístico.
- No romantizar las organizaciones o liderazgos comunitarios. Si hay cuestiones que deben hacerse públicas no es pertinente ocultarlas.
- La alianza tácita con organizaciones locales o autoridades comunales puede operar como elemento de protección en caso que las y los periodistas sufran alguna amenaza o vulneración en el ejercicio de su trabajo periodístico.

4. ¿Hacia dónde apunta el periodismo comunitario?

Más allá de todo lo expresado previamente, un periodismo comprometido con las luchas y que dote de esperanza a los colectivos y pueblos nos quedamos con estas palabras de una periodista comunitaria chapaneca *“no pueden faltar en esta forma de contar, historias de mujeres, de los pueblos, la niñez, de las emociones, también regresar a la risa, regresar a la alegría, sobre todo, en estos tiempos de desesperanza”*.

Referencias bibliográficas

Asociación de Periodistas de Guatemala - APG- (2021). Libertad de expresión. Estado de situación de la libertad de expresión 2021. Estado en contra de la prensa. Guatemala. Autor.

----- (2022). Informe de medio año: persiste violación, limitaciones e irrespeto a la libertad de expresión. Guatemala. Autor

Comisión Interamericana de Derechos Humanos (2022). Informe anual 2021. Capítulo IV. B Guatemala. Autor.

Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de las Casas (7 de junio de 2022) Familias Unidas contra la tortura: seguimos en lucha por lograr la justicia, libertad y reparación de daños. En <https://frayba.org.mx/seguimos-en-lucha-de-lograr-la-justicia>

Relatoría Especial para la Libertad de Expresión (RELE) de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) (12 de julio de 2022). Las autoridades mexicanas deben detener la violencia contra periodistas y garantizar su derecho a ejercer el oficio de forma libre y segura. En <https://www.oas.org/es/cidh/expresion/showarticle.asp?IID=2&artID=1244>